



**UNIVERSIDAD PERUANA DEL CENTRO**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS**  
**ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIA**  
**POLITICA**  
**SILABO**

**ASIGNATURA: DERECHO ADUANERO**

**1. DATOS INFORMATIVOS**

- 1.1 Nombre de la Asignatura : DERECHO ADUANERO
- 1.2 Código de la Asignatura : DR1174
- 1.3 Número de créditos : 03
- 1.4 Carácter de la Asignatura : OBLIGATORIO
- 1.5 Ciclo Académico : XI
- 1.6 Tota de horas : 02
  - 1.7.1. Horas de teoría : 02
  - 1.7.2. Horas de práctica : 00
- 1.7 Prerrequisito : DR956
- 1.8 Total de Semanas : 17 semanas

**2. SUMILLA**

Es una asignatura de carácter obligatorio, de naturaleza eminentemente teórica. Pertenece al área de formación profesional de la especialidad. Se orienta a lograr en los estudiantes las capacidades y competencias necesarias para comprender los elementos doctrinarios y legislativos que regulan el tráfico internacional de mercancías desde y hacia el Perú.

La asignatura comprende el estudio de cuatro grandes segmentos: Derecho y Legislación Aduanera, Relación jurídico tributaria aduanera, Regímenes Aduaneros y disposición aduanera de las mercancías, Procedimientos Contenciosos aduaneros, infracciones, sanciones y delitos aduaneros.

**3. COMPETENCIAS QUE EL ALUMNO HABRA LOGRADO**

Determina la trascendencia de la actividad de control aduanero institucionalizado en el marco normativo aduanero respectivo como medio para el desarrollo de la economía nacional e internacional comprendiendo las obligaciones que les corresponden a cada uno de los sujetos afectados por la actividad aduanera. Analiza jurídicamente los principios y la normatividad que sustentan a las instituciones aduaneras para efectos del control, facilitación y recaudación del tráfico internacional de mercancías personas y medios de transporte, utilizando los criterios aplicables a la norma especial aduanera

**4. PROGRAMACIÓN ACADEMICA**

**I UNIDAD**

**DERECHO Y LEGISLACION ADUANERA, RELACIÓN JURÍDICO TRIBUTARIA ADUANERA**

**Capacidades:** Conoce los Principios Jurídicos, las Políticas Públicas Aduaneras y el Sistema Aduanero Normativo e Institucional del Perú Identifica la naturaleza jurídica del transporte terrestre así como su a nivel local e internacional.

Nº SEMANA	Nº SESION	Nº HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	

1	1	2	Aspectos Generales / Principios y Autonomía del Derecho Aduanero / Políticas Públicas Aduaneras y de Comercio Exterior.	Debate sobre la función social que tiene el Derecho Aduanero y sus instituciones en la vida y economía del país	Valora la importancia y funcionalidad del Derecho Aduanero.	6.67%
2	2	2	Fuentes del Derecho Aduanero / Sujetos Intervinientes en los procedimientos aduaneros: Aduanas y Operadores del Comercio Exterior	Ilustración práctica de una operación aduanera e identificación de los operadores de comercio exterior regulados por la Ley General de Aduanas.	Valora el significado de los diversos operadores de comercio exterior.	6.67%
3	3	2	Sujetos Intervinientes en los procedimientos aduaneros / Obligación Tributaria Aduanera	Ilustración práctica sobre la tributación aduanera generada en una operación real de importación para el consumo.	Valora y comprende la racionalidad de los tributos a las operaciones de comercio exterior.	6.67%
4	4	2	Extinción de la Obligación Tributaria Aduanera / Exigibilidad de la Obligación Tributaria Aduanera	Recuerda las causales de extinción de la OT Incorpora las causales específicas de extinción de OTA	Valora y comprende la racionalidad respecto de los modos de extinción de la obligación tributaria aduanera	6.67%
5	5	2	Tributos aplicables a las operaciones de comercio exterior	Identificación de los tributos aplicables a las diversas operaciones de comercio exterior	Comprende y valora los diversos tributos aplicables a las operaciones de comercio exterior.	6.67%
6	<b>PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL (19 de octubre del 2017)</b>					<b>33.34%</b>

## II UNIDAD

### RELACIÓN JURÍDICO TRIBUTARIA ADUANERA - REGÍMENES ADUANEROS Y DISPOSICIÓN

## ADUANERA DE LAS MERCANCIAS

**Capacidades:** Evalúa la Relación Jurídica Tributaria Aduanera, comprende las instituciones específicas que la conforman, asimismo, identifica regímenes legales especiales y exigencias legales para la actividad del transporte

N° SEMANA	N° SESION	N° HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
7	6	2	Recargos aplicables a los tributos de comercio exterior: derecho antidumping, derechos compensatorios, salvaguardas.	Ilustración práctica sobre la liquidación de recargos a los tributos generada en una operación real de importación para el consumo	Valora y comprende la racionalidad respecto de los recargos en operaciones de comercio exterior.	6.67%
8	7	2	Valoración Aduanera. Acuerdo de Valor de la OMC. D.S. N° 186-99-EF	Ejemplificación sobre el proceso de determinación de la base imponible que se aplica al derecho arancelario.	Reconoce la trascendencia, singularidad, y utilidad de la normativa que rige la valoración aduanera de mercancías para su importación para el consumo.	6.67%
9	8	2	Clasificación Arancelaria de mercancías. Sistema Armonizado de Clasificación e Identificación de mercancías. D.S. N° 326-2016-EF.	Ejercicios prácticos de clasificación arancelaria utilizando las diversas reglas de clasificación. Identificación de las trascendencias legales que implica el acto de clasificación arancelaria.	Reconoce la trascendencia, singularidad y utilidad de la clasificación arancelaria de mercancías.	6.67%
10	9	2	Tratados de Libre Comercio Comercio. suscritos por el Perú. Naturaleza jurídica, efectos	Debate sobre la trascendencia jurídica de los Tratados de Libre Comercio para el Perú.	Comprende la racionalidad e importancia de los Tratados de Libre Comercio aprobados por el Perú.	6.67%
11	10	2	Régimen	Ilustración y	Identifica y	6.67%

			Aduaneros que regulan el ingreso de mercancías al Perú.: Importación para el Consumo, Depósito Aduanero.	Explicación sobre los mecanismos legales para el ingreso de mercancías al Perú: Importación para el consumo, Depósito Aduanero.	valora la importancia de la normativa específica que regula la importación para el consumo y el Depósito Aduanero.	
12	<b>SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL (30 de noviembre del 2017)</b>					<b>66.67%</b>

### III UNIDAD

#### REGÍMENES ADUANEROS Y DISPOSICIÓN ADUANERA DE LAS MERCANCÍAS - PROCEDIMIENTOS CONTENCIOSOS ADUANEROS, INFRACCIONES, SANCIONES Y DELITOS ADUANEROS

**Capacidades:** Valora los Regímenes Aduaneros y Disposición aduanera de las mercancías en base a la normativa y jurisprudencia aduanera nacional.

N° SEMANA	N° SESION	N° HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
13	11	2	Regímenes aduaneros que regulan la salida de mercancías del Perú. Exportación definitiva.	Ilustración y Explicación sobre los mecanismos legales para la salida de mercancías del Perú: Exportación definitiva.	Identifica y valora la importancia de la normativa específica que regula la exportación definitiva.	6.67%
14	12	2	Zonas francas, Zonas Especiales de Desarrollo, Beneficios Tributarios en la importación diversos.	Debate sobre la conveniencia de utilizar herramientas fiscales para la importación promoviendo desarrollo de diversas zonas.	Reconoce la importancia de utilizar ventajas tributarias para la importación en ciertas zonas del país como una herramienta de promoción y desarrollo	6.67%
15	13	2	Procedimiento Contencioso Aduanero.	Exposición sobre las reglas procedimentales que rigen el procedimiento contencioso aduanero	Valora y comprende la racionalidad de las reglas que rigen el procedimiento contencioso aduanero.	6.67%
16	14	2	Delitos Aduaneros. Ley N° 28008.	Elabora un esquema de llaves sobre los delitos e	Comprende y valora la importancia de la penalización	6.67%

				infracciones aduaneras previstas en la Ley de los Delitos Aduaneros.	de ilícitos aduaneros.	
17	<b>EVALUACIÓN FINAL (4 de enero de 2018)</b>					<b>100 %</b>
<b>EXAMEN DE REZAGADOS (18 de enero de 2018)</b>						

Tener en cuenta en su programación:  
 1ra Evaluación Parcial: Semana 6  
 2da Evaluación Parcial: Semana 12  
 3ra Evaluación Parcial: Semana 17  
 Examen Rezagado: Semana 18  
 Examen Complementario: Semana 19

Según calendario académico

### 5. METODOLOGÍA Y/O ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Teniendo en consideración que los métodos de enseñanza determinan el tipo de acto de los docentes y estudiantes en función de los objetivos y del contenido del proceso de instrucción, se aplicarán los siguientes métodos pedagógicos en la conducción de la asignatura: 1. Método expositivo. En forma restringida a fin de procurar la participación activa de los estudiantes. 2. Método de elaboración conjunta. Consistente en el planteamiento de problemas, formulación de interrogantes y construcción progresiva con el aporte de las respuestas de los estudiantes y los conocimientos del docente.

Asimismo, se emplearán los métodos de exposición problemática, el método basado en problemas y el método investigativo. De otro lado, se emplearán procedimientos inductivos, como la observación, la abstracción y la generalización. Igualmente, procedimientos deductivos, como la generalización, actividades de aplicación, y también, procedimientos analíticos y sintéticos (entre estos últimos: resumen, síntesis y definición).

### 6. RECURSOS MATERIALES

Los medios y materiales educativos coadyuvan a la construcción de los aprendizajes, dado que estimulan los procesos cognoscitivos y la interiorización de los contenidos, facilitando el logro de la competencia y el desarrollo de las capacidades. Por tales razones, se ha considerado a los siguientes medios y materiales educativos como necesarios e imprescindibles para el reforzamiento de los procedimientos didácticos y la facilitación del logro de los aprendizajes previstos en la asignatura, en concordancia con el enfoque educativo por competencias:

- a. Materiales impresos: separatas, texto básico, guías prácticas, hojas de actividad, etc.
- b. Materiales audiovisuales: se emplearán presentaciones filmicas, multimedia y otros. (Se refiere a los recursos y medios necesarios más importantes)

### 7. EVALUACION

- Se considerarán controles de lectura, es decir examen sobre comprensión de lecturas pertinentes al curso dejadas con anterioridad
- Trabajos grupales con exposición sobre problemas jurídicos dejados como tarea.
- Se tomará en consideración intervenciones constantes a lo largo de las clases.
- Tener en cuenta:

TA: Promedio de tareas académica  
 EP1 :1ra evaluación parcial  
 EP2 : 2da evaluación parcial  
 EF : Evaluación Final

$$NF = \frac{\overline{TA} + EP 1 + EP 2 + EF}{4}$$

NF : Nota final

## 8. BIBLIOGRAFIA

Almajano Garces, L. (1992). Derecho Aduanero. Barcelona-España: Ediciones Internacionales Universitarias Eiunsa S. A.

Anabalon Ramirez, C. (1980). Derecho Tributario Aduanero. Santo Domingo Republica Dominicana: Editora Cosmos.

Basaldua, R. Introducción al Derecho Aduanero. Buenos Aires-Argentina: Editorial Abeledo Perrot

Cosio Jara, F. (2007). Manual de Derecho Aduanero. Lima-Perú, Segunda Edición, Editorial Rodhas SAC

Huaman Sialer, M. (2003). Competencia de la Aduana Marítima del Callao y Demás Aduanas Operativas Para Resolver Los Recursos De Reclamación Interpuestos Contra Las Declaraciones Únicas De Aduanas Formuladas Por Concepto De Igv, Isc E Ipm, Generadas. En La Importación Definitiva De Mercancías".En Revista Análisis Tributario Vol Xvi Nro.190 Noviembre

Rhode Ponce, Andrés (2002). Derecho Aduanero México: Ediciones Fiscales Isef

**Huancayo, Septiembre de 2017**

---

Ing. Edith B. Solano Meza  
Asuntos Académicos

---

Mg..(Según la Facultad)  
Decano de la Facultad de (.....)